

UMNG-VICADM-DIVCAD

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N.º 55 DE 2022

OBJETO: Contratar la prestación de servicios de capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas, dirigido a los estudiantes del programa de pregrado de Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional, de la sede Bogotá de la Universidad Militar Nueva Granada

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN TÉCNICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA		
	VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SERVICIOS DE GESTION INTEGRADASAS	\$4.200.000,00	X		X		X	
	\$						
	\$						
	\$						

Sandra Liliana Uribe M.

Evaluador técnico
Nombre SANDRA LILIANA URIBE MONTAÑA
Cargo Evaluador Técnico

Daniela Carolina Sanchez

Evaluador Económico
Nombre DANIELA CAROLINA SANCHEZ
Cargo Evaluador Financiero

Maria Angelica Chinchilla

Evaluador Jurídico
Nombre MARIA ANGELICA CHINCHILLA
Cargo Evaluador Jurídico

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



ESTUDIO PREVIO COMPONENTE FINANCIERO	Fecha Emisión: 2022/03/30	GA-AD-F-50
	Revisión N.º 4	Página 1 de 3

N.º DE RADICACIÓN: EP – 55– MÍNIMA 2022
FECHA DE RADICACIÓN: 2 DE MAYO DEL 2022
1. INFORMACIÓN GENERAL
1.1. NOMBRE DEL PROYECTO: Alquiler de pista para practica de trabajo seguro en alturas.
1.2. DEPENDENCIA SOLICITANTE: Administración de Riesgos Seguridad y Salud en el Trabajo sede Bogotá.

2. CUANTÍA

CUANTÍA	RANGO		(X) APLICA AL PROCESO
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	\$ -	< o = 100 SMMLV	X
CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA	>100 SMMLV	< a 200 SMMLV	
CONTRATACIÓN MAYOR CUANTÍA	>200 SMMLV		
CONTRATACIÓN DIRECTA	ART 34 REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN		

3. TERMINO DE EJECUCIÓN

CONCEPTO	(X) APLICA AL PROCESO
Se mantiene el termino de ejecución recomendado por parte del comité técnico estructurador	X
Se realiza ajuste al termino de ejecución recomendado, basado en el estudio de mercado (cotizaciones) o estudio del sector (Justificación)	

TERMINO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente proyecto es de quince (15) días calendario, una vez sea notificado la orden al proveedor.

4. CÓDIGO UNPSC. <https://colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

APLICA SI_X_ NO ___

86101709

CONCEPTO	(X) APLICA AL PROCESO
Se mantiene la Codificación del UNPSC establecido en el componente técnico	
Se realiza ajuste a la Codificación del UNPSC establecido en el componente técnico (Justificación)	X

Si bien la pre - cotización tiene bien el código, el componente técnico tiene un código diferente que no es acorde al objeto del contrato.

5. FORMA DE PAGO

CONCEPTO	(X) APLICA AL PROCESO
Se mantiene el termino de ejecución recomendado por parte del comité técnico estructurador	X
Se realiza ajuste al termino de ejecución recomendado, basado en el estudio de mercado (cotizaciones) o estudio del sector (Justificación)	

La forma de pago por parte de la Universidad Militar Nueva Granada será: Se realizará en un solo pago por el 100% del valor de la orden, 30 días hábiles posteriores a la radicación y aprobación de la factura en la División financiera.

NOTA: Las condiciones tributarias de la Universidad pueden ser consultadas en el siguiente link:
<https://www.umng.edu.co/la-universidad/financiera/informaci%C3%B3n-proveedores-y-contratistas>.

6 FACTORES DE SELECCIÓN

6.1 SELECCIÓN MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA REQUISITOS HABILITANTES DEL PROVEEDOR PARA EL ESTUDIO DE MERCADO: APLICA SI_X_ NO ___

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



PROVEEDOR	SI/NO CUMPLE LOS ASPECTOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN	SI/NO COTIZÓ TODOS LOS ÍTEMS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN	SI/NO ACEPTA LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN
SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRADA S.A.S,	sí	sí	sí

****SE ANALIZARÁ ECONÓMICAMENTE LA COTIZACIÓN DE MENOR VALOR**

6.2 SELECCIÓN MENOR Y MÍNIMA CUANTÍA APLICA SI X NO

PROVEEDOR	NIT	VALOR	CLASIFICACIÓN MENOR VALOR
SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRADA S.A.S,	900.477.525-7	\$4.200.000	1

7. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO U ORDEN.

De acuerdo con la Planilla de recepción de propuestas Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 55 se recibió una propuesta relacionada en el numeral 6.1 y 6.2.

Para realizar la respectiva evaluación se habilita al proponente de menor valor bajo lo indicado en la Invitación de Mínima Cuantía No. 55 en el numeral 12 REQUISITOS HABILITANTES, Económicos bullet 3: "Se habilita solo el proponente que presente la oferta de menor valor. Para ser evaluada por la Universidad, se podrá aplicar la corrección aritmética", por lo tanto se inicia la evaluación con el proponente SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRADA S.A.S, por un valor de \$4.200.000. Propuesta entregada bajo lo estipulado en el Anexo 5 y firmado por el representante legal.

Se realiza la evaluación de los Aspectos Económicos a Evaluar de la misma Invitación y se realizaron aclaraciones frente a la no inclusión del impuesto del IVA. No se necesitó de corrección aritmética.

A continuación se presenta el análisis matemático hecho:

ITEM	DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRADA S.A.S			
				CANTIDAD OFERTADA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
				1	Formar y entrenar con un curso de trabajo en alturas a los estudiantes de la asignatura Control de pérdidas del Programa Administración de Riesgos Seguridad y Salud Ocupacional, el contratista debe contar con la pista de entrenamiento la cual debe tener las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, y los implementos necesarios y de seguridad para el desarrollo de la práctica. Generación de Certificado de la capacitación.	UNIDAD	42
SUBTOTAL							\$ 4.200.000
IVA							N/A
VALOR TOTAL							\$ 4.200.000

ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN:

Después de revisar la oferta económica presentada por SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRADA S.A.S, se determina que CUMPLE económicamente con lo solicitado en los criterios de Evaluación de la invitación de Mínima Cuantía No. 55 de 2022, NO se requirió corrección aritmética por tanto se mantiene el valor total ofertado \$4.200.000. Valor que se encuentra dentro del presupuesto oficial estimado para este proceso de acuerdo con el Certificado de disponibilidad No. 604.

7.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

ITEM	DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRADA S.A.S			
				CANTIDAD OFERTADA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



1	Formar y entrenar con un curso de trabajo en alturas a los estudiantes de la asignatura Control de pérdidas del Programa Administración de Riesgos Seguridad y Salud Ocupacional, el contratista debe contar con la pista de entrenamiento la cual debe tener las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, y los implementos necesarios y de seguridad para el desarrollo de la práctica. Generación de Certificado de la capacitación.	UNIDAD	42	42	\$ 100.000	N/A	\$ 4.200.000	
							SUBTOTAL	\$ 4.200.000
							IVA	N/A
							VALOR TOTAL	\$ 4.200.000

El valor total incluido IVA es de «CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS» PESOS MONEDA CORRIENTE, (\$«4.200.000») M/CTE

**COMITÉ ESTRUCTURADOR FINANCIERO Y ECONÓMICO
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES:**

**FIRMA ESTRUCTURADOR FINANCIERO Y ECONÓMICO
CEDULA 1026286062
NOMBRE DANIELA CAROLINA SÁNCHEZ DÍAZ**

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 55 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 55 DE 2022**, cuyo objeto es “Alquiler de pista para práctica de trabajo seguro en alturas para estudiantes del programa de pregrado Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional”, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité Técnico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 55 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

PROPONENTE: SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS, Identificado con NIT N.º 900.477.525-7

No.	Requisito técnico a Evaluar	Cumple	
		SI	NO
1	Formar y entrenar con un curso de trabajo en alturas a los estudiantes de la asignatura Control de pérdidas del Programa Administración de Riesgos Seguridad y Salud Ocupacional, el contratista debe contar con la pista de entrenamiento la cual debe tener las especificaciones técnicas y la normatividad vigente, y los implementos necesarios y de seguridad para el desarrollo de la práctica	X	

OBSERVACIONES. Ninguna

FECHA DE VALUACIÓN: 23 de junio de 2022.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE**, con los requisitos Técnicos establecidos en los términos de la Invitación.

Sandra Liliana Uribe

FIRMA ESTRUCTURADOR TÉCNICO
Nombre: Sandra Liliana Uribe Montaña
Dependencia: ASSO



EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 55 DE 2022

En atención al Proceso de **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 55 DE 2022**, cuyo objeto es “**Contratar la prestación de servicios de capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas, dirigido a los estudiantes del programa de pregrado de Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional, de la sede Bogotá de la Universidad Militar Nueva Granada**”, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como miembro integrante del comité jurídico, me permito presentar la evaluación, tomando como parámetro lo establecido en la **INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 55 DE 2022**.

Se procede entonces a evaluar los documentos aportados por el proponente, es procedente adelantar la revisión de los habilitantes así:

**PROPONENTE: SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS, Identificado con NIT N.º 900.477.525-7.
RL. LINA MAYERLY TORRES VARGAS, Identificado con la C.C. N.º 1.075.241.234.**

NO. REQUISITO	DOCUMENTOS JURÍDICOS	FOLIOS	CONCEPTO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	1-2	CUMPLE
2	PROPONENTE PLURAL	N/A	N/A
2.1	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA, O DE EXTRANJERÍA SEGÚN CORRESPONDA DEL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ALLEGARSE CÉDULA DE EXTRANJERÍA ÉSTA DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE LA FOTOCOPIA DE LA VISA OTORGADA.	19	CUMPLE
2.2	APODERADO	N/A	N/A
2.3	LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
2.4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	2-10	CUMPLE
3	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	N/A
4	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT	11-17	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	41-43	CUMPLE
6	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	32-34	CUMPLE
7	CARTA AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	27-29	CUMPLE
8	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	39-40 - 26	CUMPLE
9	CERTIFICADO DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	35-37	CUMPLE
10	CERTIFICADO ARL NIVEL DE RIESGO	SUBSANADO	CUMPLE
11	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	20-21	CUMPLE
12	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	23-24	CUMPLE
13	VERIFICACIÓN DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	22	CUMPLE
14	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - RNMC	25	CUMPLE

OBSERVACIONES: Se deja constancia que se requirió el proponente **SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS**, el cual subsano en debida forma y en el tiempo estipulado, documento el cual me permito adjuntar con la evaluación.

FECHA DE VALUACIÓN: 21 de junio de 2022.

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la Invitación.

**FIRMA ESTRUCTURADOR JURÍDICO
MARÍA ANGÉLICA CHINCHILLA MANRIQUE**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440